

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Ordenación** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 09.- SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 09.07.- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

Centro: 09.07.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Requisitos	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario
Jefe/a Sección Ordenación	24	A1	Ingeniero montes	14.646,24 €	Puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios Guardias	Martínez Rodríguez, Juan Francisco

En Logroño, a 29 de mayo de 2023.